



TÉRMINOS Y CONDICIONES PASADÍA EN KATAMARAN

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG, pensando en el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, brindar la actividad "PASADÍA EN KATAMARAN" con el fin de generar un espacio en familia.

Para participar, se establece el siguiente Reglamento que contiene las Condiciones y Restricciones a cumplir por parte de los afiliados o particulares y se entenderá que, al decidir participar en el evento, se ha informado, conoce y acepta las condiciones y restricciones establecidas en el presente reglamento, las cuales serán definitivas en los asuntos relacionados al Pasadía en Katamaran

El participante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones bajo los cuales se desarrollará el Pasadía en Katamaran, tiene el derecho de no participar en el mismo, por lo cual, cualquier manifestación de no aceptación de la totalidad o parte de las bases legales implicará la exclusión del participante y, como consecuencia, Cajamag quedará liberada del cumplimiento de la obligación contraída con este participante.

Artículo 1: Realizador. Cajamag es el organizador del Pasadía y contará con la logística de Taxi Marino, empresa que cuenta con la trayectoria y conocimiento para realizar este tipo de eventos.

Artículo 2: Participantes. Serán Participantes los afiliados y comunidad en general, que adquieran su pago a través del sitio web: <https://www.cajamag.com.co/recreacion-cajamag-pasadia-en-katamaran/>

Artículo 3: Tarifas. Adultos y niños a partir de 5 años.

Valor del Pasadía por Categorías:

Categoría A \$56.600 Categoría C \$102.900

Categoría B \$61.800 Categoría D \$113.200 (Particular).

Artículo 4: El plan incluye: Seguro de viaje Recorrido: Muelle Norte, Playa Blanca, Punta Gaira, Playa del Amor, Playa del Hoyo, Bahía de Santa Marta, Playaca, Bahía de



Taganga, Playa Grande e Isla Aguja, y Playa Inca Inca donde desembarcaran para tomar el baño de Mar.

Artículo 5: El plan no incluye.

- No incluye transporte Terrestre
- No incluye Almuerzo.

Artículo 6: Reservas.

El comprobante de pago se debe presentarse en la sede administrativa de CAJAMAG, Oficina de recreación para la entrega de entradas o manillas, en los horarios de lunes a viernes 7:00 A.M – 1:00 P.M.

El afiliado debe indicar la fecha, en el cual disfrutara el pasadía para así expedir ante Colasistencia el seguro de viaje e indicándoles que la reserva, debe hacerse un día antes del pasadía a las 8:00 a.m. – 12:00 m., a través del siguientes celulares: 318 3240268 - 316 5228827.

Artículo 7: Edad de Niños:

Los niños en edades de 0 a 4 años cancelaran en la taquilla de Taxi Marino un seguro de accidente adicional, por valor de \$5.000.00.

Artículo 8:

Todo niño debe ir acompañado de un adulto responsable.

Artículo 9: Horas de Salida y Regreso.

Deben acercarse a la taquilla de Taxi Marino, ubicada en el Muelle Norte del Rodadero, salida 9:00 A.M. La hora de regreso del pasadía seria 4:00 P.M.

Artículo 10: Prohibiciones:

- Consumos de bebidas alcohólicas
- Ingreso de alimentos.